

Ahora bien, muy discretamente observa Muniz, que «si es otro párroco el sustituto, no la podrá aplicar, porque a él le incumbe primeramente la suya. Y si este Párroco sustituto tiene facultad de binar, no creemos que pueda aplicar la segunda en sustitución del párroco ausente, relevando a éste de la carga, pues ello sería recibir, si no por sí, por otro, dos estipendios.» Y buena prueba de esto es, que sólo con indulto apostólico está permitido a los que binan con licencia del Ordinario aceptar estipendio por la segunda Misa en favor del Seminario, como hoy se practica en muchas diócesis.

Juan de Dios Ponce

Canónigo Lectoral

Días de abstinencia y ayuno para el año 1922.

1921		<i>Desde el primer domingo de Adviento de 1921 (27 Nbre.) hasta el primer domingo de Adviento de 1922 (3 Dibre.)</i>	
16	Diciembre.	Viernes de Témporas	Abstinencia sin ayuno.
17	"	Sábado de Témporas, Vigilia anticipada de Navidad.	Ayuno con abstinencia.
1	Marzo	Miércoles de Ceniza	Ayuno sin abstinencia.
3	"	Viernes	Ayuno con abstinencia.
4	"	Sábado.	Ayuno sin abstinencia.
<i>Primera semana de Cuaresma</i>			
8	"	Miércoles	Ayuno sin abstinencia.
10	"	Viernes.	Ayuno con abstinencia.
11	"	Sábado.	Ayuno sin abstinencia.
<i>Segunda semana de Cuaresma</i>			
15	"	Miércoles	Ayuno sin abstinencia.
17	"	Viernes.	Ayuno con abstinencia.
18	"	Sábado.	Ayuno sin abstinencia.
<i>Tercera semana de Cuaresma</i>			
22	"	Miércoles	Ayuno sin abstinencia.
24	"	Viernes.	Ayuno con abstinencia.
25	"	Sábado.	Ayuno sin abstinencia.
<i>Cuarta semana de Cuaresma</i>			
29	"	Miércoles	Ayuno sin abstinencia.
31	"	Viernes.	Ayuno con abstinencia.
1	Abril	Sábado.	Ayuno sin abstinencia.
<i>Semana de Pasión</i>			
5	"	Miércoles	Ayuno sin abstinencia.
7	"	Viernes.	Ayuno con abstinencia.
8	"	Sábado.	Ayuno sin abstinencia.
<i>Semana Santa</i>			
12	"	Miércoles	Ayuno sin abstinencia.
14	"	Viernes.	Ayuno con abstinencia.
15	"	Sábado, hasta medio día	Ayuno sin abstinencia.
3	Junio	Vigilia de Pentecostés.	Ayuno con abstinencia.
9	"	Viernes de Témporas.	Abstinencia sin ayuno.
14	Agosto	Vigilia de la Asunción.	Ayuno con abstinencia.
22	Septiembre	Viernes de Témporas.	Abstinencia sin ayuno.